



MUNICIPIO DE HUIMILPAN
QUERÉTARO

SOLICITUD DE PAGO
SECRETARÍA PARTICULAR

Solicitud de pago

102-46

Página: 1 / 3

MVAZQUEZ

MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QRO. A 18 DE JULIO DE 2024

Sírvase a tramitar cheque

A favor de (beneficiario):

FF 2 MORALES MAYA JUAN ANTONIO

IMPORTE: 33,000.00

(** TREINTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N. **)

Anexo electrónico	
PDF	<input checked="" type="checkbox"/>
XML	<input checked="" type="checkbox"/>
OTRO	<input type="checkbox"/>

Núm. de Cuenta	(Letra)	Fecha de pago
Banco	CLABE	17/08/2024
Plaza	Sucursal	
Concepto general de la solicitud de pago	Fondo de financiamiento	
PAGOS DIRECTOS	1109 INGRESOS PROPIOS 2024	

Codificación contable presupuestal

Entidad-Proyecto-Partida	Nombre del proyecto	Fondo de financiamiento		
Cuenta	Concepto del movimiento	Debe	Haber	
102-1109221-44101	Programa de Protección de Desarroll	INGRESOS PROPIOS 2024		
52410-04411-00000-00000-00000	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	5,000.00	0.00	
102-1109221-44101	Programa de Protección de Desarroll	INGRESOS PROPIOS 2024		
52410-04411-00000-00000-00000	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	5,000.00	0.00	
102-1109221-44101	Programa de Protección de Desarroll	INGRESOS PROPIOS 2024		
52410-04411-00000-00000-00000	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	8,000.00	0.00	
102-1109221-44101	Programa de Protección de Desarroll	INGRESOS PROPIOS 2024		
52410-04411-00000-00000-00000	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	5,000.00	0.00	
102-1109221-44101	Programa de Protección de Desarroll	INGRESOS PROPIOS 2024		
52410-04411-00000-00000-00000	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	5,000.00	0.00	
102-1109221-44101	Programa de Protección de Desarroll	INGRESOS PROPIOS 2024		
52410-04411-00000-00000-00000	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	5,000.00	0.00	
Factura	Fecha	Importe IVA	Importe Neto	
0E460C28-8646-49F3-AA5F-6467B05BB1A9	17/07/2024	0.00	5,000.00	
449895E3-DDC9-44CB-915C-58C33B3367E2	17/07/2024	0.00	5,000.00	
6D8C3A53-256C-47FB-BB29-ED6C7FDFAE11	17/07/2024	0.00	8,000.00	
79C02AB9-FE04-47BF-8984-F90835B6F560	17/07/2024	0.00	5,000.00	
9C0E6E70-AB9D-4C40-B98B-BA066D694CFC	17/07/2024	0.00	5,000.00	
D6DF2322-A7D6-4BB6-A200-084AC0FF2A0C	17/07/2024	0.00	5,000.00	
Totales de la solicitud de pago			33,000.00	0.00

Póliza 4-7-943
Fecha 18/07/2024





MUNICIPIO DE HUIMILPAN
QUERÉTARO

SOLICITUD DE PAGO
SECRETARÍA PARTICULAR

Solicitud de pago	
102— 46	
Página:	3 / 3
MVAZQUEZ	

MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QRO. A 18 DE JULIO DE 2024

Sírvase a tramitar cheque

A favor de (beneficiario):

FF 2 MORALES MAYA JUAN ANTONIO

IMPORTE: 33,000.00

(** TREINTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N. **)

Anexo electrónico	
PDF	<input checked="" type="checkbox"/>
XML	<input checked="" type="checkbox"/>
OTRO	<input type="checkbox"/>

(Letra)

Núm. de Cuenta

CLABE

Fecha de pago

Banco

17/08/2024

Plaza

Sucursal

Concepto general de la solicitud de pago

Fondo de financiamiento

PAGOS DIRECTOS

1109 INGRESOS PROPIOS 2024

Codificación contable presupuestal

Entidad-Proyecto-Partida	Nombre del proyecto	Fondo de financiamiento	
Cuenta	Concepto del movimiento	Debe	Haber

Documentos físicos anexos

Documento	Folio	Texto si es copia	
FACTURA	Favor de indicar	<input type="text"/>	<input type="text"/>



JUNTOS
HACEMOS
MAS

Reforma Ote. 158, Col. CentroHuimilpan, Querétaro, México C.P. 76950

Huimilpan, Qro. a 24 de junio de 2024

C. JUAN GUZMÁN CABRERA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUIMILPAN

PRESENTE:

POR MEDIO DE ESTE CONDUCTO RECIBA UN CORDIAL SALUDO AL MISMO TIEMPO, ME PERMITO SOLICITARLE SU APOYO CON:

PARA CUBRIR LOS GASTOS PARA EL TIANGUIS NOCTURNO DE LA COMUNIDAD DE APAPATARO YA QUE NO CONTAMOS CON LA SOLVENCIA ECONOMICA SUFICIENTE

SIN OTRO PARTICULAR Y AGRADECIENDO SU FINA ATENCIÓN ME DESPIDO.

ATENTAMENTE:

C. Rosa Mendieta Lara. 0000000000
MENDIETA LARA ROSA TELÉFONO
APAPATARO

Con fundamento en los artículos 17, fracción V, y 62 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, así como los artículos 12, 13, 14 fracción III, 15, 20, 22 y demás aplicables en la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Querétaro, el Municipio de Huimilpan y sus diferentes dependencias en su calidad de sujetos obligados, le informan que los datos proporcionados se encuentran salvaguardados emitiendo el siguiente:

Aviso de privacidad

El Municipio de Huimilpan y sus diferentes dependencias con domicilio en calle Reforma Oriente, número 158, Colonia Centro, Huimilpan Querétaro, C.P. 76950, son responsables de recabar datos personales del uso que se les dé a los mismos y de su protección, dentro de estos incluye fotografías y/o video en cualquier diseño; con el objeto de que los mismos sean utilizados únicamente para la relación de un trámite y/o servicio y su comprobación. En el entendido de la negativa a proporcionarlos impedirá que la dependencia o entidad competente pueda realizar las gestiones solicitadas por el ciudadano.

Acepto Rosa Mendieta Lara. No Acepto _____
FIRMA

Consulta sobre aviso de privacidad: www.huimilpan.gob.mx



JUNTOS
HACEMOS
MAS

Reforma Ote. 158, Col. CentroHuimilpan, Querétaro, México C.P. 76950

SECRETARIA PARTICULAR

Huimilpan, Qro. a 26 de julio de 2024

ENTREGA

JUAN ANTONIO MORALES MAYA
SECRETARIO PARTICULAR

RECIBE

MENDIETA LARA ROSA
Agradezco el apoyo económico que me otorga, dando
atención a mi petición y firmo de conformidad.

Con fundamento en los artículos 17, fracción V, y 62 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, así como los artículos 12, 13, 14 fracción III, 15, 20, 22 y demás aplicables en la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Querétaro, el Municipio de Huimilpan y sus diferentes dependencias en su calidad de sujetos obligados, le informan que los datos proporcionados se encuentran salvaguardados emitiendo el siguiente:

Aviso de privacidad

El Municipio de Huimilpan y sus diferentes dependencias con domicilio en calle Reforma Oriente, número 158, Colonia Centro, Huimilpan Querétaro, C.P. 76950, son responsables de recabar datos personales del uso que se les dé a los mismos y de su protección, dentro de estos incluye fotografías y/o video en cualquier diseño; con el objeto de que los mismos sean utilizados únicamente para la relación de un trámite y/o servicio y su comprobación. En el entendido de la negativa a proporcionarlos impedirá que la dependencia o entidad competente pueda realizar las gestiones solicitadas por el ciudadano.

BENEFICIARIO: MENDIETA LARA ROSA

CURP	LOCALIDAD	APOYO POR	EDAD
MELR810216MQTNRS00	APAPATARO	UNICA OCASION	43

APOYO ECONOMICO \$8,000.00 (OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.)

CONCEPTO PARA CUBRIR LOS GASTOS PARA EL TIANGUIS NOCTURNO DE LA COMUNIDAD DE APAPATARO YA QUE NO CONTAMOS CON LA SOLVENCIA ECONOMICA SUFICIENTE

EL PRESENTE RECURSO QUE SE OTORGA SOLO PODRA SER DESTINADO PARA EL FIN QUE FUE SOLICITADO.

ENTREGA



**JUAN ANTONIO MORALES MAYA
SECRETARIO PARTICULAR**

RECIBE



MENDIETA LARA ROSA
Agradezco el apoyo económico que me otorga, dando atención a mi petición y firmo de conformidad.

Con fundamento en los artículos 17, fracción V, y 62 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, así como los artículos 12, 13, 14 fracción III, 15, 20, 22 y demás aplicables en la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Querétaro, el Municipio de Huimilpan y sus diferentes dependencias en su calidad de sujetos obligados, le informan que los datos proporcionados se encuentran salvaguardados emitiendo el siguiente:

Aviso de privacidad

El Municipio de Huimilpan y sus diferentes dependencias con domicilio en calle Reforma Oriente, número 158, Colonia Centro, Huimilpan Querétaro, C.P. 76950, son responsables de recabar datos personales del uso que se les dé a los mismos y de su protección, dentro de estos incluye fotografías y/o video en cualquier diseño; con el objeto de que los mismos sean utilizados únicamente para la relación de un trámite y/o servicio y su comprobación. En el entendido de la negativa a proporcionarlos impedirá que la dependencia o entidad competente pueda realizar las gestiones solicitadas por el ciudadano.